

EDIFICORPMAX S.A.

Guayaquil, marzo 19 del 2018

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE EDIFICORPMAX S.A.
Presente.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución #92-1.4.3.00.13; R.O. 44, 13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2017 a Diciembre de 2017 tiempo en el cual fui nombrada por la Junta General de Accionistas.

1.-Mi administración ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **EDIFICORPMAX S.A.**

2.- Los libros sociales de **EDIFICORPMAX S.A.**; se encuentran al día al igual que los libros de la Contabilidad.

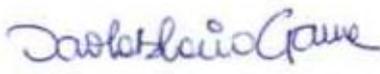
3.-Los estados financieros de **EDIFICORPMAX S.A.**, expresados al 31 de diciembre del 2017, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos que presentan una utilidad neta de US \$72.045,40 en este periodo.

4.- La administración de **EDIFICORPMAX S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha cumplido con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los señores Accionistas.

Muy Atentamente



CINTHIA PAOLA BLACIO GAME
GERENTE GENERAL
C.I. 0909134967